

BUENOS AIRES, 30 DE OCTUBRE DE 2024

SEÑOR(ES) SAVE S.R.L.
 PRINGLES 2529
 C.P.: 7600 - MAR DEL PLATA
 BUENOS AIRES
 T.E.: 4959474

TEL: 0223-5218309

ORDEN DE COMPRA N° 404/2024
 EXPEDIENTE N° 1.302.415/2024
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 581/2024
 DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.097/2024
 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE MAR DEL PLATA
 CON DOMICILIO EN: DIAGONAL PUEYRREDON 3138 (7600) MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección, con destino al edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, sita en Diagonal Pueyrredón N°3138, ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie aproximada: 1.934,16 m2	31.500,00	31.500,00
		=====		
		Correspondiente del primer mes del contrato. (diciembre/24) Costo mensual: \$ 31.5000,00		
A	2	IDEM RENGLO 1) Correspondiente al segundo y tercer mes de contrato. (enero-febrero/25). Costo mensual: \$ 31.500,00	31.500,00	63.000,00
2	3	IDEM RENGLO 1) Del cuarto al sexto mes del contrato. (marzo- abril- mayo /25) Costo mensual: \$ 37.800,00	37.800,00	113.400,00
3	3	IDEM RENGLO 1) Del séptimo al noveno mes de contrato. (junio- julio- agosto /25) Costo mensual: \$ 45.360.000	45.360,00	136.080,00
4	3	IDEM RENGLO 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato. (septiembre- octubre- noviembre/25). Costo mensual: \$ 54.432,00	54.432,00	163.296,00
5	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección, con destino al edificio sede de los Juzgados Federales N°2 y 4, sito en Av. Independencia N°2024/32, ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1.050 m2	31.500,00	31.500,00
		=====		
		Del primer mes de contrato. (diciembre/24)		
		TRANSPORTE A FS 2		538.776,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		538.776,00
5		Costo mensual: \$ 31.500,00		
A	2	IDEM REGLON 5). Del segundo al tercer mes del contrato. (enero- febrero 25) Costo mensual: \$ 31.500,00	31.500,00	63.000,00
6	3	IDEM REGLON 5) Del cuarto al sexto mes del contrato. (marzo-abril-mayo/25) Costo mensual: \$ 37.800,00	37.800,00	113.400,00
7	3	IDEM REGLON 5) Del séptimo al noveno mes de contrato. (junio-julio-agosto/ 25) Cuota mensual: \$ 45.360,00	45.360,00	136.080,00
8	3	IDEM REGLON 5) Del décimo al décimo segundo mes de contrato. (septiembre- octubre-noviembre/25) Cuota mensual: \$ 54.432,00	54.432,00	163.296,00
9	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección, con destino al edificio sede del Juzgado Federal N°1, sito en Viamonte N°2128, ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie aproximada: 675,32 m2 =====	31.500,00	31.500,00
		Correspondiente al primer mes de contrato. (diciembre/24) Costo mensual: \$ 31.500.000 =====		
A	2	IDEM REGLON 9) Del segundo al tercer mes del contrato. (enero- febrero/25) Costo mensual: \$ 31.500,00	31.500,00	63.000,00
10	3	IDEM REGLON 9) Del cuarto al sexto mes del contrato (marzo-abril-mayo/25) Costo mensual: \$ 37.800,00	37.800,00	113.400,00
11	3	IDEM REGLON 9) Del séptimo al noveno mes de contrato. (junio-julio-agosto/ 25) Costo mensual: \$ 45.360,00	45.360,00	136.080,00
12	3	IDEM REGLON 9) Del décimo al décimo segundo mes del contrato (septiembre- octubre- noviembre/25) Costo mensual: \$ 54.432,00	54.432,00	163.296,00
13	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección, con destino al edificio sede del Juzgado Federal N°3, sito en Bolivar N°1051, ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el térmi- no de doce (12) meses. Superficie aproximada: 516,36 m2 =====	31.500,00	31.500,00
		Correspondiente al primer mes del contrato. (diciembre/24)		
		TRANSPORTE A FS 3		1.553.328,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 2		1.553.328,00
13		Costo mensual: \$ 31.500,00		
A	2	IDEM REGLON 13) Del segundo al tercer mes del contrato.(enero-febrero/25) Costo mensual: \$ 31.500,00	31.500,00	63.000,00
14	3	IDEM REGLON 13) Del cuarto al sexto mes del contrato. (marzo-abril-mayo/25) Costo mensual: \$ 37.800,00	37.800,00	113.400,00
15	3	IDEM REGLON 13) Del séptimo al noveno mes del contrato. (junio-julio-agosto/ 25) Costo mensual: \$ 45.360,00	45.360,00	136.080,00
16	3	IDEM REGLON 13) Del décimo al décimo segundo mes del contrato.(septiembre- octubre-noviembre/25) Costo mensual: \$ 54.432,00	54.432,00	163.296,00
17	1	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección, con destino al edificio sede del Tribunal Oral Criminal Federal, sito en Av. Luro N°2455, ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, a partir del 1° de diciembre de 2024 y por el término de doce (12) meses. Superficie aproximada: 1.929,93 m2 =====	31.500,00	31.500,00
		Correspondiente al primer mes del contrato. (diciembre/24) Costo Mensual: \$ 31.500,00		
A	2	IDEM REGLON 17) Del segundo al tercer mes del contrato.(enero-febrero/25) Costo mensual: \$ 31.500,00	31.500,00	63.000,00
18	3	IDEM REGLON 17) Del cuarto al sexto mes del contrato.(marzo-abril-mayo/25) Costo mensual: \$ 37.800,00	37.800,00	113.400,00
19	3	IDEM REGLON 17) Del séptimo al noveno mes del contrato.(junio-julio-agosto/ 25) Costo mensual: \$ 45.360,00	45.360,00	136.080,00
20	3	IDEM REGLON 17) Del décimo al décimo segundo mes del contrato.(septiembre- octubre-noviembre/25) Costo mensual: \$ 54.432,00	54.432,00	163.296,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		2.536.380,00
		SON: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRES- CIENTOS OCHENTA		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE MAR DEL PLATA, SITA EN DIA-		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO


REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>GONAL PUEYRREDON N°3138, MAR DEL PLATA, PCIA. DE BUENOS AIRES. TEL: (0233) 4913677-(cfmardelplata.habilitacion@pjn.gov.ar)</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC. 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES)</p> <p>SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====</p> <p>ESTARA A CARGO MARIANO PALMA, PERTENECIENTE A LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE MAR DEL PLATA. E-MAIL: cfmardelplata.habilitacion@pjn.gov.ar</p> <p>LUGARES DE TRABAJOS: =====</p> <p>INDICADOS.</p> <p>NOTA: =====</p> <p>SE DEJA CONSTANCIA QUE, SI BIEN EN LA PLANILLA DE COTIZACION CADA REGLON SE CORRESPONDE CON UN TRIMESTRE, EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBIO APERTURARSE BAJO OTRO FORMATO DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE INDICAR PARA SERVICIOS DISTINTOS INICIOS EN CADA REGLON. SIN PERJUICIO DE ELLO, CABE DECIR QUE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE SE AJUSTAN EN UN TODO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIO LA PRESENTE CONTRATACION.</p> <p>NOTA: =====</p> <p>LOS RENGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DE-</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>BERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 157.500,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 2.378.880,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.</p>		




 María S. Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO